

Fallados los Premios del I Concurso de Esloganes sobre consumo responsable, organizado por la OMIC de Zuera que celebra su XV Aniversario.

15/06/2018



El pasado 5 de Junio, el Jurado del I Concurso de eslóganes sobre consumo responsable, compuesto por Emilia Sáenz, (Técnico de consumo del Gobierno de Aragón), Mónica García (Técnico de Medio ambiente del Ayuntamiento de Zuera) y Pepa Guzman (Representante de Participación ciudadana del Ayuntamiento de Zuera) valoraron los 180 trabajos participantes en el Concurso, enviados a través del correo electrónico a la organización: la responsable de la OMIC, Silvia Martín.

El Jurado ha querido destacar la dificultad de elección entre tantos buenos eslóganes y frases presentadas, debido a la gran calidad de muchos de ellos.

Tras la deliberación, los que obtuvieron más puntuación y por lo tanto han resultado premiados son:

1) CATEGORÍA INFANTIL:

1er Premio Categoría Infantil: "De gota en gota. el agua se agota" (Soufiane Benhsaien, 4º Primaria C.P. Odón de Buen)

Finalista Categoría infantil: "Enciende tu mente, apaga la corriente" (Pablo Bienzobas, 4º Primaria C.P. Odón de Buen)

2) CATEGORÍA JUVENIL:

1er Premio Categoría Juvenil: "Cada vez que contaminas, el mundo pierde vitaminas" (Jaime Gabarre, 1º IES GALLICUM)

Finalista Categoría Juvenil: "Se buscan recicladores. Recompensa: un planeta limpio" (Konrad Krycia, 1º IES GALLICUM)

3) CATEGORÍA ADULTOS:

Primer premio Categoría Adultos: "Pienso, luego consumo" (Gorane Madiaraga Etxebarrieta)

El día 13 de Junio en el Centro Cívico tiene lugar el Acto de Entrega de Premios, trofeos y diplomas a los galardonados

que consiste en una cámara fotográfica deportiva multifunción y placa conmemorativa para los ganadores, además de un diploma y un detalle ofrecido por la OMIC para los finalistas. Además todos los participantes en el Concurso se llevarán un obsequio: la bolsa de consumo responsable, como agradecimiento por su participación.

Este Acto se encuadra dentro del XV Aniversario de la Oficina del Consumidor de Zuera, que desde entonces viene apostando por una gran labor formativa para concienciar a todos de la necesidad de un consumo responsable. La Técnico de Consumo de la OMIC nos comenta: "Seguiremos contribuyendo con nuevas actividades y proyectos enmarcados dentro de la Red de Educación del Consumidor, a la que pertenecemos desde sus comienzos, porque consideramos fundamental la formación", " además de la labor formativa y de prevención, durante estos quince años hemos recibido más de cuatro mil consultas, tramitado más de dos mil mediaciones, reclamaciones, solicitudes de arbitraje, quejas o denuncias y hemos colaborado con los agentes locales, y departamentos correspondientes del Gobierno de Aragón en tareas de control de mercado, notificando posibles productos alertados por los consumidores", "el consumidor en los últimos años reclama más que antes, y la razón es porque entre todos empezamos a ser conscientes de que hay que defender nuestros derechos", "este año y el pasado además hemos tramitado satisfactoriamente desde la oficina del consumidor, numerosas reclamaciones por las famosas cláusulas suelo de los contratos hipotecarios," " y otro tema que ha crecido bastante en cuanto a reclamaciones y consultas es el del comercio electrónico, las compras a través de internet. además de los habituales temas "estrella": telecomunicaciones, servicios generales, luz, gas, telefonía, alquileres, talleres, bancos y seguros."

La responsable del departamento, técnico de consumo Silvia Martín agradece a los profesores y a la dirección de los centros educativos su colaboración en esta y todas las ac

tividades que se desarrollan desde el Ayuntamiento de Zuera.